

86-36



86 136

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, por "Dispositivo para la sujeción de alambre en los postes de hormigón", a favor de la entidad "VIGUETAS MADRID, S.A.", de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle de Sagasta, nº 13.

- - - -

Actualmente, todas las cercas empleadas para delimitar terrenos (fincas, jardines, etc.) sobre la base del alambre de espino, están confeccionadas con los clásicos troncos de madera o barras metálicas, a los que se acopla el alambre de espino por medios toscos y rudimentarios que eliminan la posibilidad de mover o cambiar el alambre en caso de rotura o, en el mejor de los casos, hacen muy difícil la realización de esta operación.

A estos inconvenientes hay que añadir otros, de indudable importancia, como son los de que, si se emplean troncos de madera, éstos, aparte del feo aspecto que dan a la cerca en particular y a la finca en general, son de poca duración, ya que las inclemencias del tiempo terminan por pudrirlos, mientras que si se emplean barras o perfiles metálicos, si bien éstos subsanan los inconvenientes anteriores, a la larga resultan caros en su conservación.

Naturalmente, todos estos inconvenientes podrían evitarse fácilmente si, en lugar de troncos de madera o perfiles metálicos, se utilizaran en las cercas postes de hormigón. Pero estos postes presentaban, asimismo, la gran desventaja consistente en la dificultad de acoplamiento y sujeción a los mismos del alambre de espino.



Pues bien, el objeto constitutivo del presente registro de Modelo de Utilidad ha venido a hacer factible la utilización en las cercas de esos aludidos postes de hormigón, en cuanto que el problema del acoplamiento a los mismos del alambre de espino ha dejado de existir para convertirse en una operación de fácil realización. En efecto:

El "Dispositivo para la sujeción de alambre en los postes de hormigón", objeto del presente registro, se caracteriza por estar constituido por una pieza metálica que, embutida en el poste de hormigón a haces del mismo y a unas alturas determinadas, presenta dos orificios en los que se introduce una horquilla, también metálica, que abraza y sujeta el alambre de espino.

Para una mejor comprensión de su descripción se hace ésta con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se ilustra un simple y mero ejemplo de realización de carácter no limitativo, por lo que sus variantes de detalle, forma, dimensiones, proporciones, materia, etc., en cuanto no modifiquen sus cualidades esenciales ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas en la protección implicada en el registro de Modelo de Utilidad que ahora se solicita.

La figura 1ª representa una vista en planta del dispositivo de sujeción.

La figura 2ª representa la horquilla de sujeción del alambre.

Las figuras 3ª y 4ª representan sendos cortes de un poste de hormigón en los que se aprecia el dispositivo objeto de este registro, ya embutido, de frente y de perfil, respectivamente. Esta última figura lleva acoplada la horquilla de sujeción.

En dichas figuras se indican:

Con el nº 1, una pieza, formada por dos simétricas que pre-



sentan, a lo largo de su superficie, unas canales, en forma de media caña, paralelas y divergentes en su parte final, que dan lugar, por acoplamiento de las mismas, a unos conductos en los que se introducen los brazos de una horquilla.

5 Con el nº 2, dichas canales.

Con el nº 3, una horquilla, en forma de "U", cuyos brazos se introducen en los conductos de la pieza anterior, sirviendo para sujetar el alambre al poste de hormigón.

10 Como fácilmente se desprende de esta sencilla descripción, su funcionamiento es el siguiente:

15 En primer lugar, se procede a introducir la pieza metálica 1 en el poste, lo que se consigue poniendo dicha pieza en el molde al rellenar éste de hormigón, de tal modo que queden a ha ces de este poste los dos orificios de entrada que presenta dicha pieza metálica.

20 Colocados ya los postes de hormigón en la posición adecuada y con las piezas metálicas 1 embutidas, se tiende el alambre de espino haciendo que éste pase por entre los dos orificios de la pieza metálica y, acto seguido, se introduce la horquilla 3 en dichos orificios de forma que abraza y sujete el alambre, golpeando la base de dicha horquilla a los efectos de que los brazos de ésta, más concretamente, sus extremos, queden encajados perfectamente en la parte final divergente de las canales 2.

N O T A.

25 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

30 1ª.- Dispositivo para la sujeción de alambre en los postes de hormigón, caracterizado por estar constituido por una pieza,

- 4 - | 86136



formada por dos simétricas, que, embutida en los postes de hormigón y a haces de los mismos, presenta dos oquedades a lo largo de su superficie en las que se introducen los brazos de una horquilla que abraza y sujeta el alambre.

5 2ª.- Dispositivo para la sujeción de alambre en los postes de hormigón.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 7 de marzo de 1.961.

EL AGENTE

P.p.

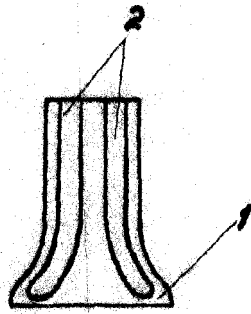


Fig. 1^a

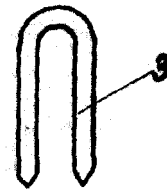


Fig. 2^a



86136

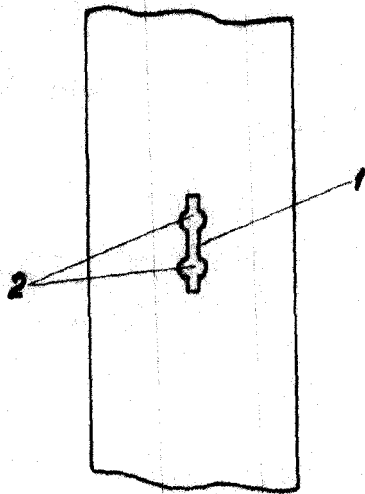


Fig. 3^a

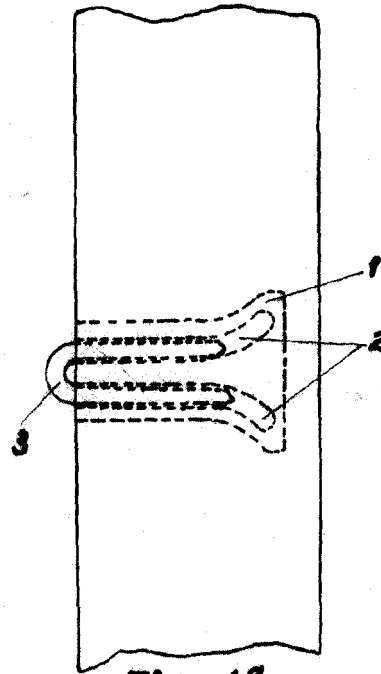


Fig. 4^a

ESCALA VARIABLE

Madrid, + mar 2 1961.

El Agente

P.P.

[Handwritten signature]